



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA CATORCE (14) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA TRANSITORIA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 21 DE JULIO 1 DE 2025, QUE NEGÓ EL AMPARO RECLAMADO POR PABLO EDUARDO LINARES MORERA -QUIEN DIJO ACTUAR EN REPRESENTACIÓN DE JULIÁN ANDRÉS FONSECA RODRÍGUEZ- CONTRA EL JUZGADO DIECINUEVE DE FAMILIA DE BOGOTÁ Y LA COMISARÍA DE FAMILIA 7^a DE BOSA 1. AL TRÁMITE SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE RADICADO NO. 2019-00418., RAD. 11001221000020250103501 STC12692-2025,** SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A • **DOCTOR ANDRÉS FERNANDO INSUASTY IBARRA JUEZ DIECINUEVE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. • DOCTOR PABLO SERGIO SANDINO BADILLO PROCURADOR 246 JUDICIAL I PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES- ADSCRITO AL JUZGADO DIECINUEVE DE FAMILIA DE BOGOTÁ. • DOCTORA JENIFFER MENDEZ ORTIZ DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA AL JUZGADO DIECINUEVE DE FAMILIA DE BOGOTÁ • SEÑORES COMISARÍA SÉPTIMA DE FAMILIA DE BOSA 1 • DOCTOR PABLO EDUARDO LINARES MORERA • SEÑOR JULIAN ANDRÉS FONSECA RODRÍGUEZ • SEÑOR BRAULIO MARCELO FONSECA RODRÍGUEZ • DOCTORA SONIA PATRICIA RINCÓN FONSECA,** Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURIDICAS INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES, TERCEROS, O CUALQUIER OTRO DENTRO DEL PROCESO ATACADO.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 21 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

